



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
DURANGO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEPC**

FALLO DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN01/IEPCDGO/2026**

**“RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE DURANGO”**

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. SIENDO LAS **14 HORAS CON 00 MINUTOS** DEL DÍA **VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, EN LA SALA DE PRESIDENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL INMUEBLE, SITUADO EN CALLE LITIO S/N, EN LA COLONIA CIUDAD INDUSTRIAL, CÓDIGO POSTAL 34208, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, SE REUNIERON LA M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, LA DRA. NORMA PATRICIA ORTEGA VARGAS SECRETARIA DEL COMITÉ, EL DR. DANIEL ENRIQUE ZAVALA BARRIOS COMO VOCAL, EL MTRO. CÉSAR GERARDO VICTORINO VENEGAS COMO VOCAL, LIC. CÉSAR IVAN BANDERAS OCHOA, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL IEPC, COMO ASESOR Y EL LIC. LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BAUTISTA, DIRECTOR JURÍDICO DEL INSTITUTO, COMO ASESOR; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN01/IEPCDGO/2026** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**; EN LA QUE SE INSCRIBIERON LOS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING**



S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C., QUIENES, AL ACTO DE APERTURAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COMPARECIERON LA PERSONA MORAL **INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.** POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL **C. JESÚS OSCAR CRESPO PALAZUELOS** Y POR LA PERSONA MORAL **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I DE C.V.**; COMPARECIÓ LA **C. SELENE DIEZ REYES**.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO; 46 Y 47 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADA POR LAS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, PARA DAR PASO A LA APERTURA DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA **PROPUESTA TÉCNICA** PARA LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA **PROPUESTA TÉCNICA** PRESENTADA POR LA LICITANTE **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.**, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LA REVISIÓN CUANTITATIVA SE DA CUENTA DE QUE DICHA EMPRESA PRESENTÓ EN SU TOTALIDAD LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL ACTO DE **APERTURAS TÉCNICAS**, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE MANERA CUANTITATIVA DE LA EMPRESA **INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LA REVISIÓN CUANTITATIVA SE DA CUENTA DE QUE DICHA EMPRESA PRESENTÓ EN SU TOTALIDAD LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	Revisión cuantitativa de documentación realizada y aceptada para su análisis.
INFORMÁTICA ELECTORAL S.C	Revisión cuantitativa de documentación realizada y aceptada para su análisis.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS, ANALIZANDO LAS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, DANDO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS Y PROCEDERÁ A DESECHAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS QUE NO HAYAN CUMPLIDO CON LO SOLICITADO EN LAS PRESENTE BASES, DEBIENDO DAR A CONOCER EL RESULTADO DE ESTE A LOS LICITANTES EN EL ACTO DE FALLO.

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

UNA VEZ QUE SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INCISOS SEÑALADOS EN EL **PUNTO 22 (REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO)** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE NOS OCUPA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO SEGUNDO DE LAS PRECISIONES Y



ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE QUE SE LLEVARON A CABO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2026, SE PRECISA QUE LAS EMPRESAS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE CON ELLOS.

POR OTRA PARTE, LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO DEL PROPIO INSTITUTO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES DEL DESARROLLO Y SOPORTE DEL ANEXO NO.1 (ANEXO TÉCNICO) DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS:

- a) APLICACIÓN MÓVIL PARA SEL Y CAEL, PEL Y POPJL.
- b) BUZÓN ELECTRÓNICO PARA CANDIDATURAS DEL POPJL.
- c) SISTEMA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- d) SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTROL DE OFICIALÍA ELECTORAL PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- e) SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- f) SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.
- g) SISTEMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS.

DICHA REVISIÓN SE SUSTENTA EN EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO DEL PROPIO INSTITUTO.

DICTAMEN TÉCNICO

DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO DEL PROPIO INSTITUTO, AL ANEXO NO.1 (ANEXO TÉCNICO) DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS LICITANTES A EFECTO DE VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN01/IEPCDGO/2026, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**. DE LO ANTERIOR Y DERIVADO DE LA REVISIÓN, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



“En lo que corresponde a la empresa Forte Innovation Consulting S.A.P.I de C.V. se revisaron los documentos que presenta encontrando que, en cuanto al Alcance del Servicio, Modelo de Operación, Control de Cambios, Políticas de Calidad del Servicio y de los Productos, Políticas de Desarrollo de Software, Política de Entrega al Cliente, Política de Seguridad, Modelos de Soporte Técnico, Gestión Administrativa y Logística, Perfiles Propuestos para el Equipo asignado al Proyecto, Entrega de documentos solicitados, Elementos Técnicos e Infraestructura que la empresa presenta, da cumplimiento de manera general al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de Licitación, por otra parte, se aprecia en lo particular que:

1. Para iniciar Sesión en el sistema a) Aplicación de SEL y CAEL, se menciona que la Autenticación del Usuario será contra el “Sistema Integral Institucional”, siendo el nombre correcto “Sistema Integral de Información (SII)”, sin embargo, lo importante se desprende de que dicha aplicación no guarda relación alguna con el SII, ya que la Aplicación deberá contar con su propio Módulo de Autenticación de Usuarios, según lo establecido en el Anexo Técnico.
2. En el apartado b) Buzón Electrónico, se menciona y describe como parte de este un módulo llamado “Proceso General de Entrega-Recepción”, mismo que no forma parte de dicho sistema, ya que se trata de requerimientos técnicos para el Sistema de Entrega-Recepción solicitado por el Órgano Interno de Control y no para el Buzón Electrónico.
3. En el apartado d) Sistema Informático de Control de Oficialía Electoral, es llamado “Sistema de Oficialía Electoral”, mismo caso de nombre erróneo que en el numeral anterior, además se omitió incluir un apartado para capturar la Negación o Aceptación del caso en el Módulo Visualización de Expedientes.
4. En el caso del apartado e) Sistema de Notificaciones Electrónicas, el Diagrama de Proceso Notificaciones Electrónicas, no representa el flujo que debe seguir el sistema.
5. El inciso f) Sistema de Quejas y Denuncias, se encuentra denominado como “Sistema de Seguimiento a Procesos Ordinarios Sancionadores”, el cual no coincide con el nombre especificado en el Anexo Técnico, pudiendo crear confusión.



Es preciso mencionar que las anteriores inconsistencias, si bien son importantes, se consideran de forma y no afectan el desarrollo de los sistemas.

Por su parte, de la empresa Informática electoral S.C. se revisaron los documentos que presenta encontrando que, de su Plan de Desarrollo y Soporte, Alcance, Sistemas Comprendidos en el Alcance, las Capas Tecnológicas de la Solución, la Planeación y Coordinación, las Fases del Proyecto, los Entregables, el Soporte Técnico y Mantenimiento, así como los Lenguajes de Programación plasmados en su propuesta técnica, se da cumplimiento de manera general al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las Bases de Licitación, no teniendo consideraciones en lo particular.

Después de haber realizado la revisión a la documentación soporte de las propuestas técnicas de cada uno de los licitantes, se considera que las dos empresas cuentan con el recurso humano calificado, así como con la infraestructura tecnológica necesaria para desarrollar los sistemas solicitados, conforme a la siguiente tabla:

Sistema	Forte Innovation Consulting S.A.P.I de C.V.	Informática Electoral S.C.
a) Aplicación Móvil para SEL y CAEL, PEL y POPJL	CUMPLE	CUMPLE
b) Buzón Electrónico para Candidaturas del POPJL	CUMPLE	CUMPLE
c) Sistema para Entrega Recepción para el Órgano Interno de Control	CUMPLE	CUMPLE
d) Sistema informático de Control de Oficialía Electoral para la Dirección Jurídica	CUMPLE	CUMPLE
e) Sistema de Notificaciones Electrónicas para la Dirección Jurídica	CUMPLE	CUMPLE
f) Sistema de Quejas y Denuncias para la Dirección Jurídica	CUMPLE	CUMPLE
g) Sistema de Gestión de Archivos	CUMPLE	CUMPLE



POR LO QUE, CONSIDERANDO LOS PUNTOS ANTES EXPUESTOS Y DETALLADOS, SE PRESENTA EL SIGUIENTE RESULTADO TÉCNICO:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en las bases de la licitación.
INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.	Cumple con lo solicitado en las bases de la licitación.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, DETERMINA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LOS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, PRESENTAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESENCIALES PARA DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y DE INFRAESTRUCTURA PARA PROVEER EL SERVICIO RELATIVO A LA RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO.**

CONTINUANDO CON EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL DIA **25 DE JUNIO DE 2026**, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA **PROPUESTA ECONÓMICA** DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, VERIFICANDO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN01/IEPCDGO/2026**, ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, Y ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS EXHAUSTIVO, LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:



PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.

INCISO DEL ANEXO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN (COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO unitario	TOTAL COTIZADO ANTES DE IVA Cantidad De Productos por precio unitario	TOTAL CON IVA
I.	a) APLICACIÓN DE SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL Y CAPACITADOR Y ASISTENTE ELECTORAL LOCAL.	Unidad	\$1,615,913.79	\$1,615,913.79	\$1,874,460.00
II.	b) BUZÓN ELECTRÓNICO PARA EL PROCESO ORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027.	Unidad	\$1,731,336.21	\$1,731,336.21	\$2,008,350.00
III.	c) SISTEMA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	Unidad	\$1,962,181.03	\$1,962,181.03	\$2,276,130.00
IV.	d) SISTEMA DE OFICIALÍA ELECTORAL PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Unidad	\$1,500,491.38	\$1,500,491.38	\$1,740,570.00
V.	e) SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Unidad	\$1,731,336.21	\$1,731,336.21	\$2,008,350.00
VI.	f) SISTEMA DE SEGUIMIENTO A PROCESOS ORDINARIOS SANCIONADORES PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Unidad	\$1,500,491.38	\$1,500,491.38	\$1,740,570.00
VII.	g) SISTEMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS.	Unidad	\$1,500,491.38	\$1,500,491.38	\$1,740,570.00
TOTAL COTIZADO				\$11,542,241.38	\$13,389,000.00

RESUMEN DE LA PROPUESTA (SUMA DE TODOS LOS CONCEPTOS PROPUESTOS)	
SUBTOTAL	\$11,542,241.38
I.V.A	\$ 1,846,758.62
TOTAL	\$13,389,000.00



PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**

INCISO DEL ANEXO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN (COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1)	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO unitario	TOTAL COTIZADO ANTES DE IVA Cantidad De Productos por precio unitario	TOTAL CON IVA
I.	a) APLICACIÓN DE SUPERVISOR ELECTORAL LOCAL Y CAPACITADOR Y ASISTENTE ELECTORAL LOCAL.	Servicio	\$550,000.00	\$550,000.00	\$638,000.00
II.	b) BUZÓN ELECTRÓNICO PARA EL PROCESO ORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2026-2027.	Servicio	\$450,000.00	\$450,000.00	\$522,000.00
III.	c) SISTEMA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	Servicio	\$450,000.00	\$450,000.00	\$522,000.00
IV.	d) SISTEMA DE OFICIALÍA ELECTORAL PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Servicio	\$450,000.00	\$450,000.00	\$522,000.00
V.	e) SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Servicio	\$550,000.00	\$550,000.00	\$638,000.00
VI.	f) SISTEMA DE SEGUIMIENTO A PROCESOS ORDINARIOS SANCIONADORES PARA LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	Servicio	\$725,000.00	\$725,000.00	\$841,000.00
VII.	g) SISTEMA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS.	Servicio	\$650,000.00	\$650,000.00	\$754,000.00
Paginas 92-95	Soporte y mantenimiento 2026-2028	Servicio	\$1,950,000.00	\$1,950,000.00	\$2,262,000.00
TOTAL COTIZADO				\$5,775,000.00	\$6,699,000.00

RESUMEN DE LA PROPUESTA (SUMA DE TODOS LOS CONCEPTOS PROPUESTOS)	
SUBTOTAL	\$5,775,000.00
I.V.A	\$ 924,000.00
TOTAL	\$6,699,000.00



FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y 49 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE, EL DÍA **25 DE JUNIO DE 2026** Y TOMANDO COMO BASE LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL QUE SE DETERMINA QUE LAS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, PRESENTARON SUS PROPUESTAS TÉCNICAS DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN01/IEPCDGO/2026**, Y SUS ANEXOS Y UNA VEZ EFECTUADO EL ANÁLISIS Y REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS PARTICIPANTES, SE EMITIÓ EL DICTAMEN ECONÓMICO SEÑALANDO QUE LAS PROPUESTA DE LAS LICITANTES **FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V. E INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.**, FUERON ACEPTADAS Y DETERMINADAS COMO SOLVENTES, TODA VEZ QUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y POR NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y 26 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, SEGÚN LA RESPUESTA AL OFICIO NÚMERO IEPC/CAACBS/114/2026, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026 REMITIDO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE INSTITUTO, QUE CONTIENE EL OFICIO IEPC/OIC/113/2026 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2026, POR LO QUE EL SIGUIENTE FALLO SERÁ DETERMINADO POR LA PROPUESTA ECONÓMICA **MÁS BAJA**.

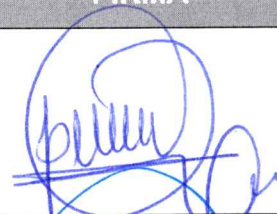


FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN01/IEPCDGO/2026, “RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO”:

SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ADQUISICIÓN DEL DESARROLLO Y SOPORTE DE 7 (SIETE) SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO A LA PARTICIPANTE INFORMÁTICA ELECTORAL S.C., CUYO IMPORTE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ES DE \$5,775,000.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL 16% (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE ASCIENDE A \$924,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), DANDO UN TOTAL ADJUDICADO CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO DE \$6,699,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CUMPLIR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN01/IEPCDGO/2026, Y NO SOBREPASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DESTINADA PARA DICHA ADQUISICIÓN.

EMPRESA	MONTO TOTAL INCLUYENDO IMPUESTOS
INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.	\$6,699,000.00

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS A TRATAR, Y SIENDO LAS **14 HORAS CON 20 MINUTOS**, DEL DÍA EN EL QUE SE ACTÚA SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO DE FALLO. FIRMANDO LAS PERSONAS QUE ASISTIERON AL MISMO PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SABEDORES LOS MISMOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, HACIENDO CONSTAR QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA.

INTEGRANTES DEL COMITÉ		
	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA:	M.D. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	
SECRETARIA:	Dra. Norma Patricia Ortega Vargas	
VOCAL:	Dr. Daniel Enrique Zavala Barrios	
VOCAL:	Mtro. César Gerardo Victorino Venegas	
ASESOR:	Lic. Cesar Iván Banderas Ochoa Rep. de Contraloría General del IEPC	
ASESOR:	Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista	

LICITANTES	
FORTE INNOVATION CONSULTING S.A.P.I. DE C.V.	
INFORMÁTICA ELECTORAL S.C.	